

18/05/2021

Caso Thiare Elgueda Acuña: los pasos siguientes en la investigación que dirige la Fiscalía

Equipos especializados de búsqueda de personas, además de rescatistas de Copiapó, Caldera y otras comunas del norte del país; voluntarios de bomberos y funcionarios de la Brigada de Homicidios de la PDI, por instrucción de la Fiscalía de Atacama, realizaron amplios rastreos en las inmediaciones en que la semana pasada una persona encontró vestimenta que fue reconocida como la que llevaba en su mochila Thiare Elgueda Acuña, la noche en que se le perdió su rastro en el sector de San Pedro al norte de Copiapó.



Durante cinco días los equipos rastrearon zonas planas, piques mineros y dunas del sector “Sierra Lechuza” con la finalidad de realizar una minuciosa búsqueda de alguna evidencia que permita obtener antecedentes relevantes que lleven a establecer el paradero de la joven. Trabajo coordinado por la Fiscalía de Atacama que, de forma paralela, gestionó distintos órdenes de investigar y solicitud de diligencias a partir de evidencia que surgió posterior al hallazgo de las vestimentas y que se mantienen bajo reserva.

“En esta investigación existe un equipo multidisciplinario que desde el momento de la denuncia ha estado trabajando en distintas acciones, ya sea en terreno o con diligencias técnicas, científicas y aquellas de carácter jurídico. Es del caso que, durante esta búsqueda por parte de personal especializado en el sector del hallazgo, la Fiscalía continuó con el trabajo que tiene por objetivo indagar a fondo la prueba reunida a partir de los últimos acontecimientos”, indicó Rebeca Varas, vocera de la Fiscalía Regional de Atacama.

Varas agregó que el Ministerio Público ordenó además peritajes inmediatos a la ropa encontrada, junto a otros análisis y pruebas que por el momento se mantendrán bajo reserva para no afectar su normal desarrollo. “Esperamos que el resultado de estos peritajes entregue información que sea valiosa para el éxito de la investigación. Lo importante es mencionar que frente a este complejo caso se llevan a cabo distintos tipos de diligencias y en distintos ámbitos de acción. Las salidas a terreno son parte de ellas, pero no las únicas que ordena la Fiscalía pues en este caso y otros casos similares se siguen distintas hipótesis. Todas ellas, como debe ser, están en conocimiento de las familias de las víctimas”, agregó.

Finalmente, Rebeca Varas mencionó que aún se llevan a cabo diligencias destinadas a dar con el vehículo de interés cuya imagen fue recogida de las cámaras de seguridad del peaje del sector de Puerto Viejo y divulgada por la Fiscalía de Atacama y la PDI.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369